



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**RESOLUCIÓN de la Rectora la Universidad de Granada, de 10 de mayo de 2023,  
por la que se abre un nuevo plazo para la remisión de las Actas de Selección de  
de la convocatoria de ayudas para la realización de prácticas del Plan de  
Formación Interna 2023 para estudiantes de la Universidad de Granada.**

En relación con la Resolución de fecha 7 de marzo de 2023 por la que se publica la convocatoria de ayudas para la realización de prácticas del Plan de Formación Interna 2023 para estudiantes de la Universidad de Granada, esta Rectora

HA RESUELTO

Modificar la base 10.2 de dicha convocatoria y abrir un nuevo plazo de 5 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución hasta el día 17 de mayo de 2023 para que los Centros, Departamentos, Grupos de investigación, Institutos Universitarios, Servicios o Unidades de Gestión que realizaron las ofertas en su momento y no remitieron las actas de selección de los estudiantes, o las remitieron fuera de plazo, las puedan enviar.

Dichas actas deberán presentarse por Sede Electrónica de la Universidad de Granada dirigida al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>).

Las actas presentadas fuera de dicho plazo no serán admitidas.

LA RECTORA

P.D. de firma (Resolución de 9 de febrero de 2023)

El Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad

José Antonio Naranjo Rodríguez

Firma (1): JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ  
En calidad de: VICERRECTOR DE VICERRECTORADO DE

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.  
Espacio V. Centenario, 18071 Granada. Tfno. 958 241941. Correo electrónico: [pfi@ugr.es](mailto:pfi@ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): E6948D9507442FE8C0BD6D3B79CDE5AB

Página 1

10/05/2023 - 12:53:49

Pág. 1 de 1